

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO  
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 100

En la ciudad de Panamá, el día treinta y uno (31) del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1 C	1089 <b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR LA LICDA. TATIANA DEL PILAR SEALY, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>CONSTRUCTORA SIMASA, S.A.</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 137-2018 PLENO/TACP DE 22 DE JUNIO DE 2018, EMITIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2 C	1090 <b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. JAIME ISAIAS HERRERA GARCÍA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>RUBÉN DARÍO AYARZA MARIOTA</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 52 DE 23 DE MARZO DE 2018, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3 Z	1091 <b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. VICENTE CHILLAMBO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ARQUIMEDES VEGA NAVAS</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° AG-077-2017 DE 14 DE MARZO DE 2017, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
4 F	1092 <b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN</b> , INTERPUESTA POR LA FIRMA BENAVIDES & RODRÍGUEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>ROMEL BATISTA APONTE Y FRANCISCO BATISTA BATISTA (ACTUANDO EN REPRESENTACIÓN DE SU DIFUNTA MADRE Y ESPOSA LIBIA APONTE CAMAÑO (Q.E.P.D.))</b> , PARA QUE SE CONDENE A LA CAJA DE SEGURO SOCIAL (ESTADO PANAMEÑO), A PAGAR LA SUMA DE CINCO MILLONES DE DÓLARES (B/.5,000,000.00), POR LOS DAÑOS MATERIAL Y MORAL CAUSADOS A SUS REPRESENTADOS, ASÍ COMO LOS GASTOS QUE GENERE Y HAYA GENERADO EL PRESENTE PROCESO.

5 Z 1093	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. ERIC SANTAMARÍA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>LINETH ITZEL BATISTA GUERRA</b> , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL AUTO N° 171-J2 DE 18 DE ABRIL DE 2018, POR EL CUAL SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO A FAVOR DEL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ, EN CONTRA DE LINETH ITZEL BATISTA GUERRA Y RUBÉN DARÍO BATISTA SANTAMARÍA Y DECRETA FORMAL EMBARGO SOBRE LA FINCA N° 4819, EMITIDO POR EL JUZGADO EJECUTOR DEL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ ARÉA OCCIDENTAL.
6 C 1094	<b>RECURSO DE CASACIÓN LABORAL</b> , INTERPUESTO POR EL LICDO. ALFREDO CHUNG, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>IRIS ESMERALDA QUINTERO DE MARTINEZ</b> , CONTRA LA SENTENCIA DE 20 DE AGOSTO DE 2018, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: CITIBANK (PANAMÁ, S.A.) AHORA SCOTIABANK (PANAMÁ, S.A.) VS IRIS ESMERALDA QUINTERO DE MARTINEZ.
7 Z 1095	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. RICARDO SOLÍS SALGADO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>TOP BRANDS INTERNACIONAL, S.A.</b> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA MODIFICACIÓN REALIZADA MEDIANTE ADENDA N° 3 AL PLIEGO DE CARGO LICITACIÓN PÚBLICA N° 013-18-CONCE "PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO AERONÁUTICOS A TÍTULO ONEROSO PARA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DEL NEGOCIO DE DUTY FREE EN LA TERMINAL 2 DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN", EMITIDA POR EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN, EN SU PUNTO N° 6 DOCUMENTOS GENERALES QUE SE DEBEN INCLUIR DENTRO DE LA OFERTA TÉCNICA, SUB PUNTO 6.2 CAPÍTULO III, BASES TÉCNICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
8 Z 1096	<b>DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN POR RESPONSABILIDAD DEL ESTADO</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. HESSEL ORLANDO GARIBALDI, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>OSVALDO ENRIQUE VILLALOBOS SANCHEZ</b> , PARA QUE SE CONDENE A LA LICDA. REYNALDA RODRÍGUEZ EN SU CALIDAD DE JUEZ SEGUNDA DE CIRCUITO DE LO PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ Y SOLIDARIAMENTE AL ESTADO PANAMEÑO, AL PAGO DE LA SUMA DE DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOLÁRES (B/.250,000.00), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS A SU REPRESENTADO.
* 9 C 1097	<b>EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. JORGE ORTEGA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>INDRA REGINA GOMÉZ TOMAZ</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS (IFARHU) A DALYS MILITZA MARISCAL PORTOCARRERO, EDUARDO PORTOCARRERO Y VICTOR MANUEL BARRERO ALVAREZ.
10 C 1098	<b>EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN</b> , INTERPUESTA POR EL LICDO. FEDERICO ESPINO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <b>NATALIA OLMEDO DE FIGUEROA</b> , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS (IFARHU) A EDWIN RODRIGO RAMOS, DORIS AMINTA OLMEDO RAMOS Y NATALIA OLMEDO DE FIGUEROA.

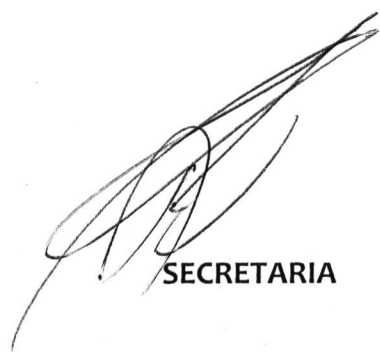
11

1099 **EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN**, INTERPUESTA POR EL LICDO. JORGE SANCHEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **DALYS MILITZA MARISCAL PORTOCARRERO**, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS (IFARHU) A ROBERTO ARTHUR FERNANDEZ EVILA, INDRA REGINA GOMÉZ TOMAS Y BENJAMÍN DE LEÓN.

1089	Cedalesi
1090	Cedalesi
1091	Zamorao
1092	Fabresp
1093	Zamorao
1094	Cedalesi
1095	Zamorao
1096	Zamorao
1097	Cedalesi
1098	Cedalesi
1099	Cedalesi

Así terminó el acto,

  
EL MAGISTRADO PRESIDENTE,

  
SECRETARIA